



### **Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos**

#### **GRUPO DE ACCIÓN LOCAL PARA EL DESARROLLO RURAL DE EIVISSA Y FORMENTERA**

#### **16835** *Convocatoria de ayudas para beneficiarios finales de la medida 4.1.3. del programa Comarcal de les Pitiüses Leader 2007-2013, año 2015, Modificación*

La convocatoria de ayudas para beneficiarios finales de la medida 4.1.3 del programa comarcal de las Islas Pitiüses LEADER 2007-2013, año 2015, publicada en el BOIB nº 148 de 8 de octubre de 2015, establece un importe máximo de 550.000 €, que se asignará a las medidas en función de los proyectos finalmente aprobados. Este importe podrá aumentar por incorporación de remanentes de otras anualidades o por aumento de la dotación presupuestaria.

Esta convocatoria fue objeto de una modificación publicada en el BOIB núm. 95 de 15 de julio de 2014.

Vistos los remanentes disponibles y las necesidades en función de las solicitudes presentadas a la convocatoria, procede modificar la misma con el objeto de aprovechar al máximo el presupuesto disponible. Por ello se modifica la convocatoria de ayudas para beneficiarios finales de la medida 4.1.3 del programa comarcal de las Islas Pitiüses LEADER 2007-2013 como sigue:

1. El punto segundo, apartado 1 queda redactado de la siguiente manera: "Para esta convocatoria se destina un importe máximo de 700.175,80 €, que se asignarán a las medidas en función de los proyectos finalmente aprobados."

17 de noviembre de 2015

**El presidente**

Miguel A. Vericad Marcuello

Grup d'Acció Local per al Desenvolupament Rural i Pesquer d'Eivissa i Formentera

